



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO en su condición de diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las medidas aplicadas por el Gobierno para frenar la expansión del Covid-19 ha hundido a sectores como el de la explotación de toros bravos. Multitud de ganaderos dedicados a la crianza del conocido como toro de lidia temen verse obligados a sacrificar a sus animales por el coste económico que supone mantener la alimentación de los toros que ya debían haberse vendido pero que el estado de alarma ha provocado que sigan sin tener una salida en el mercado. Toda **ganadería** es una empresa a la que le han de salir los números si quiere subsistir y hacerlo significa alimentar y manejar a los **toros** y **vacas** con el mayor esmero y mejor manejo posible. Se habla mucho de la pérdida de una camada, la que se iba a lidiar este año, pero los **ganaderos** habrán de enviar al matadero tantas cabezas como sean necesarias atendiendo al posible mercado que habrá en los próximos años. Esta previsión es la que están haciendo la mayoría de los ganaderos, pues el plan económico es fundamental para salir con vida de esta crisis. Poner un **toro** para una plaza, de respeto en las condiciones sanitarias, selectivas y de manejo no es el único coste que se le ha de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

imputar a un **toro**. A veces pensamos que el coste de 'producción' de un **toro** es lo que come o lo que se gasta en manejo o en sanidad. Las pérdidas sostenidas año tras año por una reducción del mercado serían absolutamente insostenibles y mandarían a toda la **ganadería** al matadero.

Sacrificar a un toro con cinco años de crianza les supone un coste que ronda los 3.000 euros. En la provincia de Granada hay 3 ganaderías de reses bravas que se desarrollan en espacios cerrados, denominados fincas, en las que los toros se crían en condiciones de semilibertad y en régimen de manadas. Las ganaderías son jóvenes y estaban empezando y advierten que la posible suspensión total de la temporada, en caso de que no se puedan celebrar los festejos previstos a partir del verano, podría conducir a muchas de ellas a la quiebra

Ante esta situación, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1.- Debido a la importancia que tiene para la economía activa de la provincia de Granada, ¿qué medidas tiene pensado adoptar el Gobierno para paliar las pérdidas económicas que supondrá la cancelación de las celebraciones con toro de lidia este año y para todos aquellos sectores que directa o indirectamente se vean afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Dña. Macarena Olona Choclán
Diputada G.P. VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dº. Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GP. VOX

C.DIP 24968 29/04/2020 11:49